

LA CULTURA DEL AHORRO EN BOLIVIA CRECIÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS

La Paz, octubre de 2019 (ASFI). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que la capacidad y cultura del ahorro en la sociedad boliviana creció en los últimos años, los ahorros se incrementaron en 5,1 veces entre el año 2005 y agosto de 2019, pasando de USD4.289 millones a USD26.330 millones, mientras que el número de cuentas de depósitos registraron un aumento más importante, de 1,9 millones a 12 millones, 5,3 veces más.

Este crecimiento es resultado de la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y las políticas implementadas en este marco, como la reestructuración normativa del Sistema Financiero desde la promulgación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF). La LSF introdujo profundos cambios orientados a mejorar las condiciones de acceso a servicios financieros y la protección de los consumidores financieros, entre otros, demostrando así, que la población se fue apropiando de la cultura del ahorro con una creciente confianza en el sistema financiero.

Esta situación no hubiera sido posible sin el favorable contexto económico nacional y los mayores niveles de inclusión financiera que el país experimentó en los últimos 13 años, donde los depósitos pasaron de representar el 38% del PIB el año 2005 a 64% en el PIB del 2018, sin duda un avance destacable en este indicador de profundización financiera, pues se constituye en el más alto de la región.

Asimismo, la LSF, con el objeto de incentivar el ahorro de los pequeños ahorristas principalmente, determinó tasas de interés mínimas que las entidades financieras deben pagar por los depósitos. Es así que, mediante el Decreto Supremo N° 2055 se estableció que las cajas de ahorro con montos que no superen los Bs70.000 deben recibir una tasa mínima del 2%; y se establecieron también tasas de interés anuales para los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en función del plazo.

Otro hecho que ratifica el éxito de las políticas de inclusión financiera, priorizando el ahorro de las familias y sobre todo de aquellas de menores ingresos, es el incremento en número de cuentas de depósito con saldos menores o iguales a USD500, crecimiento que fue mayor en 5,6 veces con respecto a 2005.

Otro aspecto importante es el avance de la cobertura de los servicios financieros en el territorio nacional, misma que en el 2007 llegaba al 25% de municipios y que en el 2019 alcanzó al 65% de municipios, evidenciándose que el número de Puntos de Atención Financiera (PAF) en el área urbana creció en casi 4 veces y en el área rural en más de 5 veces. Este incremento permitió que, en 2019, 93% de la población cuente con cobertura de servicios financieros.

Las políticas implementadas por el Gobierno y la transformación económica lograda en el país permitieron que la población boliviana ahora cuente con una mayor capacidad de ahorro y mejores condiciones para acceder a los servicios financieros.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**